



DECRETO DAEM N° 04

CHIGUAYANTE, 05 ENE 2016

**VISTOS:**

Estos antecedentes; El Correo Electrónico de fecha 28 de diciembre del año 2015 dirigido a Asesor Jurídico DAEM, por Subdirector DAEM (S), Solicitando Cometido funcionario de él y del Director DAEM, para asistir a "II Congreso, Corporaciones Municipales Ley de Desmunicipalización y Carrera Docente", a realizarse entre los días 07, 08 y 09 de Enero de 2016, en el Hotel Panamericana, Av., Comandante San Martín #599, de la ciudad de Arica; El V° B° del Alcalde; El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2/2015, de fecha 30 de diciembre del año 2015; El Decreto Alcaldicio N° 25 de fecha 05 de enero de 1998, que crea la Dirección de Administración de Educación Municipal; y en uso de las atribuciones que me confieren los art. 12 y 63 del D.F.L. N° 1, de 26 de Julio de 2006, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO:**

1. **AUTORÍCESE** el Cometido Funcionario para don **LUIS HERIBERTO STUARDO PALMA** y don **HUGO ANTONIO OLAVE PARRA**, para asistir a II Congreso, Corporaciones Municipales Ley de Desmunicipalización y Carrera Docente", a realizarse entre los días 07, 08 y 09 de Enero de 2016, en el Hotel Panamericana, Av., Comandante San Martín #599, de la ciudad de Arica.
2. **DÉJESE CONSTANCIA** que el cometido funcionario se otorga desde los días 06 a 10 de enero del año 2015, por el traslado que implica la ubicación geográfica del Congreso referido en el punto anterior.
3. **PÁGUESE ANTICIPADAMENTE** la suma de **\$100.000 (cien mil pesos)**, cada uno, por los gastos generales del viaje u otros derivados del cometido, contra rendición de cuenta, para gastos que no sean cubiertos, por el correspondiente decreto de trato directo que implica la asistencia al referido congreso y compras de pasajes de viaje por convenio marco.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y, ARCHÍVESE.



**LISANDRO TAPIA SANDOVAL**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS**  
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

Alcaldía  
Secretaría Municipal  
Director de Control  
DAEM (3)  
Interesado.-

JARV/LTS/HOP/LSP/JOV/jov

